



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 AGO 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

401.032

DECRETO N° 2117
QUILLON, miércoles 5 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR \$200.000.- EFECTUADA MEDIANTE ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL N° 811.103.- EN LICITACION N° 4352-5-L120, SEGUN SOLICITUD DE DEVOLUCION N° 01 DE GABINETE MUNICIPAL.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21404	Garantías Recibidas	200.000			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		200.000	[REDACTED]	

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ORDENARSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 2117	FECHA DE PAGO 10 AGO 2020	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
Y° B. TESORERO

RECIBI CONFORME